



Ministerio de Salud  
HOSPITAL "VÍCTOR LARCO HERRERA"

N° 408-2022-OP-HVLH/MINSA

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

## Resolución Administrativa

Magdalena del Mar, 21 de Julio del 2022

Ministerio de Salud  
Hospital "Victor Larco Herrera"  
Sra. Eva Cecilia Rotta Caceres  
Jefa de la Unidad Funcional  
Legajo e Información de Personal

VISTO:

El Expediente N° 11347 de fecha 20 de julio del 2022, el mismo que contiene la Nota Informativa N° 255-2022/OSGYM-HVLH-MINSA, del Jefe de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento del Hospital "Victor Larco Herrera", sobre asignación de funciones;

### CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 23° y 25° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, señala que, los cargos son los puestos de trabajo a través de los cuales los funcionarios y servidores desempeñan las funciones asignadas, siendo esta asignación de naturaleza temporal y es determinada por la necesidad institucional; así mismo, establece las condiciones para la asignación de funciones del personal del sector público;

Que el Artículo 74° del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establece las condiciones para la Asignación de Funciones del Personal de la Administración Pública dentro de su entidad. La primera asignación de funciones se produce al momento del ingreso a la Carrera Administrativa, las posteriores se efectúan al aprobarse vía resolución el desplazamiento del servidor;

Que, con Resolución Administrativa N° 204-2017-OP-HVLH/MINSA, de fecha 04 de mayo del 2017, se le Asigno a partir de la fecha, a don, **Miguel Ángel, MARAVI BARDALES**, con el cargo de Técnico en Mantenimiento, Nivel STF, las funciones de Jefe de la Unidad Funcional de Mantenimiento del Hospital "Victor Larco Herrera";

Que, mediante Nota Informativa N° 255-2022/OSGYM-HVLH-MINSA, de fecha 20 de julio del 2022, el Jefe de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento, ha tomado la decisión de Asignar las Funciones de Jefe de la Unidad Funcional de Mantenimiento y Transportes de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera, a don, **Jorge Luis, CASIQUE CELIS**, con el cargo de Asistente Administrativo I, Nivel STA, a partir de la fecha de la presente Resolución Administrativa;

Que, con la finalidad de garantizar el desarrollo de las actividades institucionales y alcanzar los objetivos y metas programadas, en el marco de la normatividad vigente, debe oficializarse mediante acto resolutivo la Asignación de Funciones del Jefe de la Unidad Funcional de Mantenimiento y Transportes de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital "Victor Larco Herrera";

En uso de las facultades y atribuciones conferidas en el numeral 11.2 Artículo 11° de la Resolución Ministerial N° 003-2022/MINSA de fecha 06 de enero del 2022, que delega a las Oficinas de Recursos Humano o las que hagan sus veces la facultad de formalizar acciones de personal durante el año Fiscal 2022;

Con la visación de la Jefa de la Unidad Funcional de Legajos e Información de Personal de la Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera; y





N°408 -2022-OP-HVLH/MINSA

Ministerio de Salud  
HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"

**COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

Ministerio de Salud  
Hospital "Victor Larco Herrera"

## Resolución Administrativa

Sra. Eva Cecilia Rotta Cáceres  
Jefa de la Unidad Funcional  
Legajo de Información de Personal

De conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.- DAR TERMINO** a partir de la fecha, la Asignación de Funciones de don, **Miguel Ángel, MARAVI BARDALES**, con el Cargo de Técnico en Mantenimiento Nivel STF, de Jefe de la Unidad Funcional de Mantenimiento de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital "Victor Larco Herrera", dándosele las gracias por los servicios prestados en la citada función.

**Artículo 2°.- ASIGNAR**, a partir de la fecha, las Funciones de Jefe de la Unidad Funcional de Mantenimiento y Transportes de la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital "Victor Larco Herrera" a don, **Jorge Luis, CASIQUE CELIS**, con el Cargo de Asistente Administrativo, Nivel STA.

**Artículo 3°.-** Notificar la presente Resolución a los interesados, para su conocimiento y cumplimiento según corresponda.

Regístrese y Comuníquese,

Ministerio De Salud  
"Hospital Victor Larco Herrera"

Abg. Davis Eduardo Vivar Córdova  
Jefe de la Oficina de Personal  
Oficina Ejecutiva de Administración

### DEVOC/ERC.

Distribución:  
Dirección General  
Of. Ejecutiva de Administración  
Oficina de Planeamiento  
Oficina de Servicios Generales y M.  
Legajo Personal (2)  
Unidad Funcional de Remuneraciones  
Unid. Func. de PP y Control Asistencia  
Interesados (2)  
Archivo.

Ministerio de Salud  
Hospital Victor Larco Herrera  
Documento Autenticado

Fanny Maribel Campos Cahua  
FEDATARIA

Reg. 072 Fecha 27/07/22

